

# 1. EL IMPACTO MIGRATORIO EN EL SISTEMA DE SALUD CHILENO

## THE IMPACT OF IMMIGRATION ON THE CHILEAN HEALTH SYSTEM

*Fernando Alex Cortes Tello<sup>1</sup>, Ariana Lucia Benitorevollo Vargas<sup>2</sup>, Diego Silva Jiménez<sup>3</sup>*

**Fecha recibido:** 25/04/ 2021

**Fecha aprobado:** 25/06/ 2021

**Simposio Internacional de Investigación Multidisciplinaria – SIDIM 2021**

**Derivado del proyecto:** *El impacto migratorio en el sistema de salud chileno*

**Pares evaluadores:** *Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.*

---

<sup>1</sup> *Enfermero, Universidad de Antofagasta, Magister en Salud Pública, Universidad de Chile, Magister en Didáctica para la educación superior, Universidad de Tarapacá, director carrera de Enfermería, Universidad Central de Chile, Región de Coquimbo, fernando.cortes@ucentral.cl*

<sup>2</sup> *Abogada, Universidad de Buenaventura, Magister en Derecho Procesal Constitucional, Universidad Nacional Lomas de Zamora, ©Magister en Docencia para Educación Superior, Universidad de Aconcagua, ©Magister en Gobierno Territorio y Políticas Públicas, Universidad Alberto Hurtado, Académica AIIEP y Universidad e Aconcagua. arina.benitorevollo@correoaiiep.cl*

<sup>3</sup> *Administrador Público, Universidad de Santiago de Chile, Magister en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile, ©Magister en Ciencias de la Educación Mención Docencia e Investigación Universitaria, Universidad Central de Chile, Académico Unidad de Salud Pública, Departamento Transversal de Formación en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile, Santiago, Región Metropolitana, Chile. correo electrónico: diego.silva@ucentral.cl*

## RESUMEN

La migración internacional es el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de la migración en el sistema de salud chileno. Se utilizó una metodología cualitativa, de tipo descriptiva de revisión documental con análisis crítico de las diferentes implicancias del proceso migratorio en el sistema de salud en Chile. Resultados: Chile ha presentado la mayor tasa de crecimiento de población migrante de los países latinoamericanos entre el 2010 a 2015. Hoy en Chile hay más de 800.000 migrantes. Los migrantes pueden viajar en condiciones precarias, trabajar en industrias de mayor riesgo, vivir en condiciones no saludables y ser estigmatizados razón por la cual se requiere una política nacional transversal y no solo de salud, respecto de las condiciones de vida de los migrantes. A modo de conclusión, El Estado debe observar, estudiar, analizar y priorizar acciones; intervenir y desarrollar un permanente sistema de vigilancia de la salud en los procesos de adaptación social que la comunidad migrante debe enfrentar, observando todos los instrumentos de política pública que diferentes organizaciones como la, Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, han propuesto.

**PALABRAS CLAVE:** Chile, Impacto, Migración, Sistema de Salud, Salud Pública.

## ABSTRACT

International migration is the movement of people who leave their country of origin or in which they have habitual residence, to settle temporarily or permanently in another country other than their own. The objective of this research was to analyze the impact of migration on the Chilean health system. A qualitative methodology was used, of a descriptive type of documentary review with critical analysis of the different implications of the migratory process in the health system in Chile. Results: Chile has presented the highest growth rate of the migrant population of Latin American countries between 2010 and 2015. Today in Chile there are more than 800,000 migrants. Migrants can travel in precarious conditions, work in higher risk industries, live in unhealthy conditions and be stigmatized, which is why a transversal national policy is required, and not just health, regarding the living conditions of migrants. By way of conclusion, the State must observe, study, analyze and prioritize actions; intervene and develop a permanent health surveillance system in the processes of social adaptation that the migrant community must face, observing all the public policy instruments that different organizations such as the United Nations, the World Health Organization and the Pan American Health Organization.

**KEY WORDS:** *Chile, Impact, Migration, Health System, Public Health.*

## INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, el fenómeno de la migración no es novedad, puesto que los movimientos migratorios se han realizado desde los comienzos de la humanidad en la tierra, para situarse en los lugares que les propiciaba estabilidad en todo sentido, comida y refugio, y manteniéndose hasta estos días, por lo que no debería sorprender la cantidad de gente que emigra. (Silva, Gómez, Orrego, Ramírez & Ramos, 2018)

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006, p. 35b), la inmigración es un “proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él”.

“La migración es un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.” (OIM, 2006 p.38).

Durante los últimos años, particularmente desde fines de los años noventa, ha habido una fuerte alza en la cantidad de inmigrantes que han arribado a Chile (Silva et al, 2018). Por este motivo, resulta especialmente relevante conocer más información sobre este creciente grupo de la población, el cual representaba un 2,3 por ciento de la población del país en el año, así mismo en su reporte de Departamento de Extranjería y Migración (DEM, 2016), el número total de migrantes habría llegado a 410.998 personas en 2014, doblando su participación en la población total respecto al censo anterior. Junto a esto, se observa que se ha producido además un gran cambio en la composición de los migrantes en el país. Esto se traduce en que un 31,7% de los migrantes en 2014 provienen de Perú, 16,3% de Argentina, 8,8% de Bolivia, 6,1% de Colombia y 4,7% de Ecuador. (Lafortune y Tesada, 2016)

Las personas que migran suelen carecer de acceso a los servicios de atención sanitaria durante el proceso migratorio, por lo que los riesgos a los que pueden verse expuestos son múltiples y variados, entre otros son riesgo de abusos, violencia de género y sexual, explotación, discriminación, xenofobia, obstáculos para acceder a los servicios sociales, sanitarios y falta de continuidad en la atención. Además, la migración a gran escala puede tener efectos negativos en la salud física y mental de las poblaciones itinerantes, las que pueden verse expuestas o ver agudizados problemas relacionados con la salud mental, sexual

y reproductiva, la salud materna infantil, las enfermedades crónicas y degenerativas, entre muchas otras (Organización Internacional para la Migración, 2016)

Desde este punto de vista, la migración se ha convertido en uno de los mayores retos de la sociedad chilena. Todos ellos deben ser atendidos por nuestro sistema de salud con sus costumbres. ¿Lo podremos realizar? Este efecto social ha repercutido en nuestro sistema de salud, el cual no estaba preparado para ello, con escasa información de lo que ocurría en los países vecinos, receptores de inmigrantes y los cuales se acostumbraron a atender a una población residente con una lengua común, con un concepto propio de salud-enfermedad casi parecido recibió en muy poco tiempo a una diversidad humana bien distinta. El miedo a lo no conocido, la diferentes barreras comunicacionales y el susto a enfermedades raras, el brote de un sentimiento nacionalista y rechazo de la población autóctona. (Silva et al, 2018)

Es en base a lo anteriormente expuesto, el objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de la migración en el sistema de salud chileno

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

Se utilizó una metodología cualitativa, de tipo descriptiva de revisión documental con análisis crítico de las diferentes implicancias del proceso migratorio en el sistema de salud en Chile.

Al respecto Guirao (2015) plantea que la revisión bibliográfica es un paso previo que se da antes de comenzar a realizar una investigación. Con base a ello, con la revisión bibliográfica nos aproximamos al conocimiento de un tema y es en sí la primera etapa del proceso de investigación porque nos ayuda a identificar qué se sabe y qué se desconoce de un tema de nuestro interés. (Guirao, 2015)

Es en este mismo sentido que:

“La revisión bibliográfica es una sinopsis que resume diferentes investigaciones y artículos que nos da una idea sobre cuál es el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realiza una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado, proceso que nos ayuda a poner el tema en su contexto” (Guirao, 2015, p4)

Para la recolección de la información se utilizó bibliografía que dice relación con publicaciones oficiales, proveniente desde fuentes validadas de información como lo son el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), que permitió revisar el CENSO 2017 con datos actualizados sobre la población migrante en Chile, el Ministerio de Salud de Chile, que permitió indagar sobre los procesos más relevantes que afectan la salud de los Chilenos, La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) del que se desprenden los principios y recomendaciones para abordar la migración en los diferentes países y ponencias de expertos latinoamericanos que exponen una serie de casos en todo el continente. También se revisaron bases de datos tales como Pubmed, Cinahl, Scopus, Redalycs, Dialnet, Elsevier y Scielo.

## RESULTADOS

Al analizar algunas de las publicaciones al respecto, veremos que las características de los migrantes tienden a generar un patrón distintivo en el que se observa que la mayoría son jóvenes con un promedio de 33 años, con un promedio de 11,5 años de estudio, Provenientes de países donde los procesos de transición no son tan avanzados como en Chile (Bernales, Cabieses, MacIntyre & Chepo, 2017).

De acuerdo al Informe estadístico emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en el 2017, del total de nacidos en el extranjero, 746.465 son residentes habituales, representado un 4,35% de la población residente habitual. La mayoría de los migrantes encuestados, correspondiente a un 66,7% de los mismos, refiere haber ingresado al país entre 2010 y 2016 y distribuidos de la siguiente forma: peruanos (25,3%), colombianos (14,2%), venezolanos (11,2%), bolivianos (9,9%), argentinos (8,9%), haitianos (8,4%), ecuatorianos (3,7%) y otros países con un 18,3% (INE,2017).

En términos de Migración, Chile, se encuentra por debajo del promedio de los países de la OCDE, en los que la migración representa el 13% de la población, es innegable que el país se ha convertido en un destino atractivo para los inmigrantes de la Región. Así también lo confirma información entregada por la CEPAL, de acuerdo con la cual entre los años 2010 y 2015 Chile ha presentado la mayor tasa de crecimiento de población migrante entre los países latinoamericanos (Correa, 2018)

De acuerdo a la OMS, la atención de salud no es la única variable que determina la salud, sino que es otro determinante más; siendo más importantes los factores que permiten a las personas mejorar o mantener su salud (4), sin embargo, como objeto de análisis requiere un análisis especial respecto de su actualidad y desafíos. El estudio de Brechas del Ministerio de Salud de Chile, informa que cuenta con 3.494 centros de salud, 2.555 son públicos y 939 privados. Cuenta con 194 complejos hospitalarios públicos y durante el año 2018 se entregarán 18 hospitales más. Por otro lado, Chile gasta 7,8% del PIB en salud, el promedio del mundo es de 9,9%. El 74% de la población pertenece a FONASA, 18,9% ISAPRES y un 6,3% a otros sistemas. La Superintendencia de Salud cuenta con 406.739 prestadores registrados (52,8% son profesionales y 47,2% Técnicos) (MINSAL, 2017).

La Brecha de profesionales está por debajo de la recomendación de la OCDE por cada 10 Mil habitantes: Médicos 21.5/33, Enfermeras 4,2/ 8,8, Kinesiólogos 11.0/25, Nutricionistas 1,0/ 5 y TENS 24/31,5 (MINSAL, 2017).

Chile se encuentra en un proceso de transición epidemiológico, demográfico y social que ha generado indicadores socio-sanitarios tales como baja tasa natalidad, envejecimiento poblacional, incremento de enfermedades asociadas a los estilos de vida, y expresiones sociales tales como una baja de la confianza en instituciones tradicionales como la familia, la iglesia y las autoridades, lo que se traduce en una población envejecida, con alza en factores predisponentes como la obesidad, exceso de trabajo, el consumo de sustancias y medios alienantes, desencadenando el incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas, de la mortalidad por accidentes y violencia, del cáncer entre otras (MINSAL, 2017), que sumadas a la desconfianza de las personas en sus instituciones nos pone frente a un enorme desafío. Si en este escenario consideramos que los migrantes en su mayoría son jóvenes, mujeres y hombres en edad fértil, podemos pensar en cambios en los perfiles sociales, epidemiológicos y demográficos, quizá no del país, pero si es posible, de algunas ciudades o tal vez regiones, que puedan tener impactos positivos y negativos, que deben ser estudiados y previstos a corto, mediano y largo plazo, tanto en lo social, lo cultural, lo económico y en la construcción de una sociedad más equitativa y justa con cada uno de sus integrantes.

Sumamos a lo anterior que la mayoría de las personas que migran viajan de manera precaria, obtienen trabajos con menores condiciones de seguridad, vivir en condiciones

precarias y ser estereotipados (Flores, 2018) razón por la cual se requiere una política nacional transversal y no solo de salud, respecto de las condiciones de vida de los migrantes.

### **Situación de la Política Pública en Salud en Chile**

La Situación de Salud para los Migrantes en Chile, en términos de política pública en salud, establece que los migrantes son beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (FONASA), permitiendo a los ciudadanos extranjeros que residen en Chile, tanto aquellos que han regularizado su situación como aquellos que se encuentran en proceso de hacerlo, para acceder al sistema público de salud, previa inscripción en los respectivos centros de atención de salud correspondientes a la red asistencial pública (Flores, 2018).

En Chile se viene desarrollado el Proyecto Piloto Salud para Inmigrantes en Antofagasta, Arica, Iquique, Recoleta y Santiago, el que busca reducir las barreras de acceso a servicios de salud, promover la sensibilización y capacitación de los funcionarios de salud en migración con un enfoque basado en derechos humanos, promoviendo el intercambio de información y el monitoreo de la salud de los migrantes (Flores, 2018).

En 2017 se llevó a cabo la presentación de la Política de salud y migración internacional que incluye las siguientes áreas estratégicas a abordar (MINSAL, 2017b), como se aprecia en la Tabla N°1

**Tabla 1. áreas estratégicas Política de salud y migración internacional**

<p>Desarrollar integralmente la salud de las personas migrantes, sectorial e intersectorialmente (Consejo de Política Migratoria) y procurar la continuidad de la atención, bajo un Modelo Integral de Salud, Familiar y Comunitario.</p>	<p>Impulsar un sistema que garantice acceso y aceptabilidad en el derecho a la salud. Esto incluye, capacitación de funcionarios, programas de acogida, difusión de derechos, incorporación de mediadores culturales y facilitadores lingüísticos.</p>
<p>Monitorear, seguir y preparar información de salud para generar evidencia que permita diseñar políticas adecuadas y disminuir el estigma asociado a la migración.</p>	<p>Impulsar la transversalización de la salud de los migrantes en los programas e intervenciones de salud, considerándolas en el diseño de</p>

	programas, planes e intervenciones y en las orientaciones técnicas.
Promover acciones comunicacionales contra la discriminación, xenofobia y estigmatización de las personas migrantes.	Armonizar y adecuar el marco normativo que genera barreras o discriminación de la población migrante.
	Considerar aspectos relativos a “trabajo, salud y migración” y su interrelación.

Fuente: Elaborado en base a Ministerio de Salud Chile 2017b

### **El Rol del Estado y retos que debe enfrentar:**

El Estado debe observar, estudiar, analizar y priorizar acciones; intervenir y desarrollar un permanente sistema de vigilancia de la salud en los procesos de adaptación social que la comunidad migrante debe enfrentar, observando todos los instrumentos de política pública que diferentes organizaciones como la ONU, OMS – OPS, OIM, entre otros pone a su disposición (MINSAL, 2017b).

Además de todos los elementos sanitarios, financieros, contextuales, el estado, a través de sus organismos, debe estudiar la Inclusión social (salud, educación, vivienda y trabajo), la Inclusión cultural (hábitos y costumbres), Inclusión familiar (nuevos matrimonios entre migrantes y locales) y Calidad de vida, que determinará el éxito del proceso de migración en su totalidad; Adaptación = Calidad de Vida).

Loa principales retos que debe enfrentar un estado respecto de los migrantes dicen relación con los presentados en la tabla N°2 (OIM, 2016) y (EUM, OPS, 2017):

**Tabla N°2 principales retos que debe enfrentar un estado respecto de los migrantes**

Comparten factores de riesgo y de protección que generan un perfil de salud que a menudo es diferente al de las poblaciones del resto del territorio.	Polos de desarrollo económico que generan un crecimiento urbano desorganizado donde los servicios básicos son limitados.	Riesgo de explotación laboral, trata de personas y aprovechamiento de su condición de migrantes, especialmente en el caso de los indocumentados.
Suelen tener poca influencia en la toma de decisiones y la asignación de recursos en materia de protección social	Falta de información y estandarización de indicadores (necesidades en salud de migrantes).	Discriminación, estigmatización y xenofobia
Corresponsabilidad entre países (Coordinación transfronteriza).	Comunicación entre países (Pactos y Acuerdos).	Acceso a servicios integrales de salud (Sistema Mixto: Promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y/o buen morir).
Diferenciar la atención de salud para los dos tipos de migración; migración de tránsito y de destino.	Considerar en las acciones la interculturalidad y la pertinencia lingüística.	

Fuente: elaboración en base a Estados Unidos Mexicanos y Organización Panamericana de la Salud (2017); y Organización Internacional para la Migración 2016

Por otro lado, es de vital importancia considerar a los trabajadores de la Salud, en tanto sus necesidades, requerimientos y expectativas se verán modificadas en atención al incremento de la carga asistencial, cambios en programación y planificación, dificultades culturales y lingüísticas, entre muchas otras. El estudio “Desafíos en salud primaria para migrantes internacionales: el caso de Chile” publicado en 2016 por Elsevier España, plantea que, al consultar a los trabajadores, estos refieren que:

las normativas y estrategias de atención en salud para población migrante, no son estables ni conocidas por todos; Las estrategias de atención diseñadas no son fáciles de implementar en las diversas realidades comunales; La ausencia de registros oficiales de migrantes regulares e irregulares dificulta la planificación efectiva y oportuna de intervenciones específicas, y reportan que no poseen herramientas que les permitan brindar una atención que sea culturalmente sensible a las necesidades de la comunidad migrante internacional que hoy reside en Chile (Bernal, Cabieses, MacIntyre & Chepo, 2017,p371).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Abordar estos retos, nos acerca a enfrentar la migración como una oportunidad única para el desarrollo de un país enclavado en el cono sur, históricamente aislado de los fenómenos comunes en América del Norte, centro América y el Caribe, de tal forma de conseguir que estas personas puedan integrarse productivamente a la sociedad chilena, hace parte de las prioridades del Estado como tal. Las sociedades las construyen las personas, sin distinción alguna, para nuestro caso regiones, donde la migración es determinante clave para las condiciones de salud y de vida de las comunidades de destino y la propia comunidad migrante. Es absolutamente positiva desde nuestro estudio, la presentación de una ley migratoria más actualizada, alejada del “securitismo” presente en la anterior (Dto. 1094 de 1975), no obstante, la tarea aún no está concluida, puesto que se ha criticado el contenido de esta, al señalar que no garantiza el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas migrantes, y puntualmente lo que nos atañe: El impacto de la migración en el sistema de Salud Chileno. Si bien se evidencia la consagración, más o menos explícita, de los principios de una migración regulada, que responda a los estándares internacionales de derechos humanos; aún existe camino por recorrer.

la migración, por la multiplicidad de factores ya enunciados, debe ser abordada positivamente desde la formulación de políticas sanitarias que tengan en cuenta a los migrantes; fortaleciendo los sistemas sanitarios para ofrecer un acceso equitativo a los servicios; y establecer sistemas de información y monitoreo permanente de los migrantes, sin importar su estatus migratorio, permitirá que los y las migrantes accedan a la salud como cualquier ciudadano de la república. El no hacerlo impactará negativamente el sistema invisibilizándoles y por ende transformándoles en consultantes por morbilidad, generando una mayor carga de enfermedad para la red asistencial. El sistema de salud también debe adaptarse a estos nuevos desafíos, comprendiendo la multiculturalidad y la pertinencia de las prestaciones y servicios de salud hacia los migrantes, realizando los esfuerzos para promover la cooperación multilateral entre los distintos países frente al acceso a la salud de las personas sin distinción alguna.

El análisis y reflexión nos lleva a concluir que el impacto de la migración en el sistema de Salud Chileno no ha sido cuantificado, por lo que requiere con urgencia evaluar las

políticas, normas y protocolos para atención de migrantes, evaluar la pertinencia cultural y acceso a los servicios a lo largo del país. Un sistema de monitoreo y vigilancia de la situación de salud de los migrantes y sus familias, así como una concientización, capacitación y sensibilización del personal que se desempeña en los centros de Salud, permitirá definir y desarrollar indicadores que en el mediano y corto plazo permita evaluar pertinentemente el Impacto de un determinante social de la salud tan importante, como la migración en el sistema de salud Chileno, tanto en lo epidemiológico, como en lo referente al acceso, el financiamiento y especialmente la oportunidad de la atención de la población migrante.

La mejor solución es alejarnos de los estereotipos negativos asociado al fenómeno migratorio, y visualizar el arribo de inmigrantes y su establecimiento en Chile, como la oportunidad de robustecer la democracia, los valores básicos de tolerancia, igualdad y pluralismo, los que deben hacerse visibles y aplicables en el sistema de Salud, Lo anterior permitirá la construcción de una sociedad más inclusiva y por ende integrada al enfrentar los determinantes de la Salud de las comunidades y alcanzar mejores niveles de salud y calidad de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bernales M., Cabieses B., McIntyre A., Chepo M., (2017) “Desafíos en salud primaria para migrantes internacionales: el caso de Chile”. Elsevier España, 49(6)370-371, S.L.U. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2016.10.014>
- Correa S., (2018) “El rol del Estado frente a la migración: un estudio sobre los discursos políticos” Universidad Tecnológica Metropolitana, Revista Cuaderno de Trabajo Social, 12(1): 85-102. [https://cuadernots.utem.cl/articulos/el-rol-del-estado-frente-a-la-migracion-un-estudio-sobre-los-discursos-politicos/Departamento de Extranjería y Migración \(2016\) Migración en Chile 2005 – 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/06/Anuario.pdf>](https://cuadernots.utem.cl/articulos/el-rol-del-estado-frente-a-la-migracion-un-estudio-sobre-los-discursos-politicos/Departamento%20de%20Extranjeria%20y%20Migracion%20(2016)%20Migracion%20en%20Chile%202005%20-%202014%20del%20Ministerio%20del%20Interior%20y%20Seguridad%20P%C3%BAblica)
- Estados Unidos Mexicanos (EUM) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2017) “Declaración interministerial de Salud y Migración 2017 y Contexto regional para impulsar una agenda regional articulada y basada en evidencia”. Comisión Fronteriza México – EEUU, 2018. [http://www.proyectomesoamerica.org:8088/smsp/phocadownload/Institucional/IIIT allerCoordNacSMSP/ppt/8-%20PRESENTACION%20REUNION%20MESOAMERICANA.pdf](http://www.proyectomesoamerica.org:8088/smsp/phocadownload/Institucional/IIIT%20allerCoordNacSMSP/ppt/8-%20PRESENTACION%20REUNION%20MESOAMERICANA.pdf)
- Flores E., (2018), Evidencia para la acción en Salud; “Salud de los migrantes en América”, II reunión técnica de socios de la iniciativa conjunta de salud para las personas migrantes, OPS – OMS. II Reunión técnica de socios de la iniciativa conjunta de salud para las personas migrantes, Costa Rica 2018. [http://saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/presentacion\\_ops-oms\\_epf\\_dr\\_perez.pdf](http://saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/presentacion_ops-oms_epf_dr_perez.pdf)
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. Ene, 9(2)<https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Instituto Nacional de Estadísticas, (2017) Informe segunda entrega de resultados definitivos del Censo 2017 Efectivamente censados. Santiago de Chile: Gobierno de Chile. [https://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2018/05/presentacion\\_de\\_la\\_segunda\\_entrega\\_de\\_resultados\\_censo2017.pdf](https://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2018/05/presentacion_de_la_segunda_entrega_de_resultados_censo2017.pdf)

Lafortune y Tesada, (2016) Migrantes latinoamericanos en Chile: un panorama de su integración social, económica y financiera. Banco Interamericano de Desarrollo <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Migrantes-latinoamericanos-en-Chile-Un-panorama-de-su-inclusi%C3%B3n-social-econ%C3%B3mica-y-financiera.pdf>

Ministerio de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Planificación y Control de Gestión de RHS, (2017) “Informe sobre brechas de personal de salud por servicio de salud”, Glosa 01, letra i. Ley de Presupuestos Año 2017. Santiago de Chile: Gobierno de Chile. [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Brechas-RHS-en-Sector-P%C3%ABlico\\_Abril2017.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Brechas-RHS-en-Sector-P%C3%ABlico_Abril2017.pdf)

Ministerio de Salud Chile, (2017b); “política de salud de migrantes internacionales en Chile” Foro Internacional Migración y Salud, Santiago octubre de 2017. <http://www.minsal.cl/ministerio-de-salud-da-a-conocer-la-politica-de-salud-de-migrantes-en-chile/>

Organización Internacional para la Migración (2016) Informe regional sobre determinantes de la salud de las personas migrantes retornadas o en tránsito y sus familias en Centroamérica. Organización Internacional para la Migración, Dirección General de Migración y Extranjería, Gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2016. [http://www.saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/informe\\_regional\\_sobre\\_determinantes\\_de\\_la\\_salud\\_de\\_las\\_personas\\_migrantes\\_retornadas\\_o\\_en\\_transito\\_y\\_sus\\_familias\\_en\\_centroamerica\\_0.pdf](http://www.saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/informe_regional_sobre_determinantes_de_la_salud_de_las_personas_migrantes_retornadas_o_en_transito_y_sus_familias_en_centroamerica_0.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (2006) Derecho Internacional sobre Migración Glosario Sobre Migración. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)

Silva, D., Gómez, F., Orrego, M., Ramírez, P. & Ramos, V. (2018). “Bilingüismo Educativo, ¿Cómo enfrentan el español los estudiantes haitianos en Chile?”. Instituto de Ciencias para la Familia (2018). *V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza. Una mirada integral de la vulnerabilidad"*, Buenos Aires: Universidad Austral. 374-382

- Silva, D., Cortes, J., Eguiluz, J., Navarro, F., Poblete, J. & San Martín, M. (2018). “Preparación del sistema de salud primario chileno frente a la demanda migrante”. Instituto de Ciencias para la Familia (2018). V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza. Una mirada integral de la vulnerabilidad", Buenos Aires: Universidad Austral. 383-392
- Silva, D., Valenzuela, A., Rojas, M. & Batista, N. (2021) “NeutroAlgebra for the evaluation of barriers to migrants’ access in Primary Health Care in Chile based on PROSPECTOR function”. *Neutrosophic Sets and Systems*, 39(2)2-8